

Pide diputado respetar la normatividad interna del Congreso

- Presenta Héctor Yunes Landa un Anteproyecto con Punto de Acuerdo que busca exhortar a la presidencia de la Mesa Directiva a respetar orden jurídico local y federal

Xalapa, Ver., 01 de abril de 2025.- En la primera sesión ordinaria, del segundo periodo ordinario, el diputado Héctor Yunes Landa presentó al Pleno un Anteproyecto de Punto de Acuerdo, el cual busca exhortar a la Presidenta de la Mesa Directiva de la LXVII Legislatura a respetar la normatividad interna del Congreso, así como el orden jurídico federal y de la entidad.

En su intervención, el legislador subrayó que la Mesa Directiva es uno de los órganos fundamentales del Congreso del Estado, por mandato del artículo 22 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, los principios rectores del funcionamiento de la directiva son: Libertad, imparcialidad y objetividad.

Asimismo, indicó que algunas de las funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva son: Representar legalmente al Congreso del Estado; velar por el respeto al fuero constitucional de las diputadas y los diputados y por la inviolabilidad del recinto; dirigir y ordenar los debates, votaciones y deliberaciones; “entre muchas otras que dejan de manifiesto la importancia de la figura de la Presidencia”.

El legislador destacó que por las atribuciones conferidas legal y constitucionalmente, la Presidencia de la Mesa Directiva tiene tal importancia que sus decisiones pueden interferir y transgredir el principio de democracia deliberativa.

“Las normas internas están diseñadas para garantizar la equidad en el acceso a los recursos parlamentarios y a los procedimientos legislativos, por ello, pedir el respeto al marco jurídico es solicitar la vigencia de los principios constitucionales que tutelan la democracia parlamentaria”, concluyó.

###